



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 5 de agosto de 2022. En la fecha, pasa al Despacho del Señor Juez el Proceso Ordinario Laboral de la referencia. Sírvase Proveer.

Seis (6) de Septiembre de Dos Mil Veintidós (2022).

PROCESO ORDINARIO LABORAL No. 11001 31 05 033 2019 00 320 00			
DEMANDANTE	Lucrecia Zamora Bustos	DOC. IDENT.	35.402.143
DEMANDADO	Serviaseo S.A.		
ASUNTO	Estabilidad Laboral Reforzada.		

Visto el informe secretarial que antecede, se tiene que la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Bogotá allegó el dictamen decretado en la audiencia del 1 de octubre de 2021 (archivo 10 del expediente digital). Por lo que se dispone:

PRIMERO: PÓNGASE en conocimiento el dictamen a las partes para lo pertinente, de conformidad con lo establecido en el Art. 228 del CGP, aplicable por remisión analógica de que trata el ART. 145 del C.P.T y S.S.

SEGUNDO: Una vez se encuentre vencido el termino concedido, ingresen las diligencias al Despacho para continuar con el trámite legal respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Por ESTADO N.º 129 de la fecha fue notificado el auto anterior.
JACKELINE RODRÍGUEZ MONTES SECRETARIA

Firmado Por:
Julio Alberto Jaramillo Zabala
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **778cbe0aae2770bb9da8856dffa5b4be8a0ffef43111d05fbc319ae5aa735b4**

Documento generado en 08/09/2022 04:14:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>